

Primer Aniversario del Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba

Departamento de Estado de los Estados Unidos
Oficina del Portavoz
Hoja Informativa
20 de julio de 2016

El 20 julio marca el primer año del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Cuba. ¿Qué hemos logrado? Este avance histórico nos ha permitido promover de manera más eficaz los intereses y valores de Estados Unidos con nuestro vecino del sur. Desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, los Estados Unidos y Cuba han ampliado la cooperación en áreas tales como el medio ambiente, el transporte, la agricultura, la salud, y la aplicación de la ley. Numerosos funcionarios estadounidenses de alto rango han visitado Cuba para profundizar las relaciones, incluyendo al Presidente Obama, cinco Secretarios del gabinete, líderes del Congreso, gobernadores y alcaldes. Cientos de representantes de la sociedad civil, empresas y comunidades religiosas de EE.UU. también han visitado la isla. Cientos de miles de estadounidenses están interactuando con el pueblo cubano por primera vez a través de intercambios educativos y culturales. Si bien hemos logrado avances en muchas áreas, seguiremos trabajando en los desafíos pendientes, que incluyen los derechos humanos, reclamaciones de propiedad, y el retorno de fugitivos.

Otros logros y acontecimientos notables en el último año incluyen:

- **Reapertura de las Embajadas:** Los Estados Unidos y Cuba volvieron a abrir sus respectivas embajadas el 20 de julio de 2015. Cuando el secretario de Estado John Kerry viajó a La Habana para izar por primera vez desde 1961 la bandera de EE.UU. en nuestra Embajada, dijo, "El presidente Obama y el presidente Castro tomaron una valiente decisión de dejar de ser prisioneros de la historia y centrarse en las oportunidades de hoy y mañana." Posteriormente, los Estados Unidos y Cuba establecieron una Comisión Bilateral para reunirse periódicamente y avanzar en el proceso de normalización. La Comisión ya se ha reunido en tres ocasiones en La Habana y Washington, D.C.
- **Visita Presidencial a Cuba:** El Presidente Obama viajó a Cuba del 20 al 22 de marzo de 2016, y su histórica visita demostró nuestro compromiso de normalizar las relaciones con Cuba. Durante su visita, el presidente habló directamente al pueblo cubano y dijo "He venido aquí para extender la mano de amistad al pueblo cubano. Las diferencias entre nuestros gobiernos durante los muchos años son reales y son importantes... también tenemos que reconocer lo mucho que compartimos. Porque en muchos sentidos, los Estados Unidos y Cuba son como dos hermanos que han sido separados durante muchos años, incluso cuando compartimos la misma sangre." También habló sobre nuestro continuo apoyo a una Cuba pacífica, próspera y democrática.
- **Servicios Aéreos Programados:** Los Estados Unidos y Cuba alcanzaron un acuerdo bilateral para establecer servicios aéreos regulares, adicionales a los más limitados vuelos chárter entre los dos países. La reintroducción de los servicios aéreos regulares después de más de 50 años proporcionará más opciones de viaje para los viajeros autorizados y promoverá más vínculos de persona a persona entre ambos países. El 10 de junio, el Departamento de Transporte (DOT) aprobó a seis aerolíneas estadounidenses, para que inicien vuelos regulares entre cinco ciudades de Estados Unidos y nueve ciudades de Cuba (sin incluir La Habana) a partir del próximo otoño boreal. Además, el 7 de julio, el DOT emitió una propuesta para que ocho líneas aéreas de Estados Unidos inicien servicios regulares entre La

Habana y 10 ciudades de Estados Unidos; DOT tiene previsto llegar a una decisión final sobre las rutas de La Habana a finales del presente verano boreal.

- **Cambios regulatorios:** El embargo aún está vigente, y el presidente Obama le ha pedido en repetidas ocasiones al Congreso que acabe con el embargo. Mientras tanto, el Gobierno ha tomado una serie de medidas dentro de sus facultades para aliviar ciertas restricciones aplicables a Cuba en materia de viajes, comercio y transacciones financieras. Los cuatro tramos de cambios regulatorios importantes que han ocurrido desde el anuncio del presidente el 17 de diciembre de 2014, han hecho que sea más fácil para las personas estadounidenses relacionarse con sus homólogos cubanos para proporcionar recursos y compartir información, para ayudar a que el sector privado de Cuba continúe creciendo. Los cambios también hacen que sea más fácil para personas de los Estados Unidos viajar a Cuba con fines autorizados y fortalecer los lazos entre los dos pueblos. Los viajes entre EE.UU. y Cuba se han incrementado significativamente en el último año. Los Estados Unidos y Cuba han llevado a cabo tres diálogos sobre temas regulatorios, para presentar información sobre los cambios en las regulaciones y para aprender más sobre la estructura de la economía cubana.
- **Intercambios Culturales, Profesionales y Educativos:** Las directrices de las políticas del Presidente Obama apoyan una mayor interacción entre nuestros pueblos. Los aspectos más destacados de este año incluyen el anuncio de un nuevo compromiso de US\$ 1 millón, de parte la comunidad cubano-estadounidense, para apoyar a los jóvenes cubanos para estudiar en los Estados Unidos; la inclusión de los cubanos que participan por primera vez en los programas de becas de Estados Unidos; y la participación de jóvenes líderes y empresarios cubanos en la Iniciativa de Jóvenes Líderes de las Américas y la Cumbre Global del Emprendimiento. La cultura rica y diversa de Cuba se presentará en el Smithsonian Folklife Festival en el verano del 2017 en Washington, D.C.
- **Transporte Directo de Correo:** El transporte directo de correo entre Estados Unidos y Cuba se reanudó el 16 de marzo de 2016, después de un paréntesis de 53 años, aumentando los vínculos sociales y comerciales entre nuestros países.
- **Reclamaciones:** Los gobiernos de EE.UU. y Cuba han iniciado un diálogo sobre las reclamaciones pendientes. La próxima reunión se llevará a cabo pronto en Washington, D.C., durante la cual ambas partes tendrán la oportunidad de proseguir con el intercambio que tuvo lugar en La Habana, Cuba el año pasado. La reunión se inscribe en lo que seguramente será un proceso a largo plazo, pero la resolución de las reclamaciones sigue siendo de alta prioridad para los EE.UU. en el proceso de normalización.
- **Internet y Telecomunicaciones:** Como un componente clave de la meta del presidente Obama para aumentar el acceso de los cubanos a la información y en consonancia con los cambios regulatorios realizados por los Departamentos de Hacienda y Comercio, varias compañías de telecomunicaciones de Estados Unidos han comenzado a proporcionar servicios de datos e itinerancia (roaming) en Cuba. El Coordinador de EE.UU. para la Comunicación Internacional y Política de Información, embajador Daniel Sepúlveda, ha visitado Cuba en dos ocasiones para hablar de políticas de Internet y de telecomunicaciones con oficiales cubanos.
- **Cooperación en la Salud:** En junio, ambos países firmaron un Memorando de Entendimiento sobre la Salud Pública, que ayudará a facilitar la cooperación en la lucha contra enfermedades como el Zika y el cáncer. Durante la visita a Haití del buque hospital Comfort de la Marina de EE.UU. en septiembre, profesionales médicos de EE.UU. y Cuba trabajaron juntos para proporcionar atención a los haitianos.

- Agricultura: Empresas estadounidenses exportan cientos de millones de dólares de productos agrícolas a Cuba. En marzo, los Estados Unidos y Cuba firmaron un acuerdo de cooperación en la agricultura.
- Medio ambiente: Los Estados Unidos y Cuba están trabajando juntos en la protección del medio ambiente y salvaguardar frágiles zonas marinas protegidas. En noviembre del 2015, firmamos una declaración conjunta sobre cooperación en la protección del medio ambiente y un memorando para el establecimiento de una relación de cooperación de largo plazo entre las zonas marinas protegidas en Cuba, Florida y el Golfo de México.
- Cooperación en la Aplicación de la Ley: Los Estados Unidos continúa trabajando con Cuba para ampliar la cooperación policial a través del Diálogo de Aplicación de la Ley. Como parte de este proceso, el Departamento de Seguridad Nacional firmó un Memorando de Entendimiento con el Ministerio del Interior de Cuba, para mejorar la seguridad en cuestiones de viajes y comercio. Hemos mejorado nuestra capacidad de compartir información relacionada con la aplicación de la ley y la coordinación de actividades. Los EE.UU. y sus homólogos cubanos también llevan a cabo intercambios técnicos sobre la detección de fraude y el tráfico ilegal de personas, lavado de dinero, lucha contra el terrorismo, la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia informática.
- Navegación Marítima: El estrecho de la Florida es uno de las regiones marítimas más transitadas del mundo. Con la firma en el mes de marzo de un Memorando de Entendimiento sobre Hidrografía y Cartografía Náutica en marzo, los Estados Unidos y Cuba dieron un paso proactivo para ayudar a mejorar la seguridad de los marineros y navegantes de todas las naciones. Ya se están realizando negociaciones para delimitar la frontera marítima no resuelta entre los Estados Unidos, México y Cuba.

Aunque el proceso de normalización de la relación bilateral está en marcha, es un proceso largo y complejo que requerirá un compromiso y diálogo continuo entre nuestros dos gobiernos. De cara al futuro, Estados Unidos seguirá buscando relaciones constructivas con el gobierno cubano, reconociendo que continuaremos encontrando áreas de cooperación, así como áreas de diferencia. Donde tenemos diferencias, un mayor compromiso nos permitirá articular esas diferencias en forma clara y directa, y cuando proceda, públicamente. Seguiremos trabajando a través de la Comisión Bilateral para continuar la cooperación en una amplia gama de temas.

Para más información, puede ponerse en contacto con la Oficina de Prensa del Hemisferio Occidental a través de WHAPress@State.Gov.

###